

ACTA DE LA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DEL DIRECTORIO DE LA ESCUELA DE POSGRADO

SESIÓN EPG N° SO-06/2023

En la Sala de Sesiones de la Escuela de Posgrado (EPG), con el quórum de reglamento, siendo la 1:15 pm. del 15 de junio de 2023 se inició la sexta Sesión Ordinaria del Directorio de la Escuela de Posgrado.

ASISTENCIA

Asistieron los miembros del Directorio de la EPG:

- Dr. Percy E. Zorogastúa Cruz (Director de la EPG)
- Dra. Marlene Aguilar Hernández (DUP de la Facultad de Agronomía)
- Ph.D. Lisveth Flores del Pino (DUP de la Facultad de Ciencias)
- Ph.D. Thomas Valqui Haase (DUP de la Facultad de Ciencias Forestales)
- Dr. Rino Sotomayor Ruiz (DUP de la Facultad de Economía y Planificación)
- Ph.D. Patricia Glorio Paulet (DUP de la Facultad de Industrias Alimentarias)
- Dr. Néstor Montalvo Arquíñigo (DUP de la Facultad de Ingeniería Agrícola)
- Mg.Sc. María Cristina Miglio Toledo (DUP de la Facultad de Pesquería)
- Ph.D. José Alberto Barrón López (DUP de la Facultad de Zootecnia)

Actuaron como Secretarios de la EPG:

- Ph.D. Haline Heidinger Abadía (Secretaria Académica)
- Dr. Javier Arias Carbajal (Secretario Administrativo (e))

I. APROBACIÓN DE ACTAS

El Director de la EPG dio inicio a la sesión y puso en consideración las siguientes actas:

- Acta de la Sesión Ordinaria N° SO-04/2023 con fecha 20 de abril de 2023.
- Acta de la Sesión Ordinaria N° SO-05/2023 con fecha 18 de mayo de 2023.

El Directorio aprobó, por unanimidad, las actas.

II. DESPACHO

En la Tabla 1 se listan las principales comunicaciones recibidas por la Dirección de la Escuela de Posgrado desde el 17 de mayo al 13 de junio de 2023, identificadas por fecha de emisión, fecha de recepción y asunto.

Tabla 1: Principales comunicaciones recibidas por la Dirección de la EPG

N°	DOCUMENTO	FECHA DE EMISIÓN	FECHA DE RECEPCIÓN	ASUNTO
1	Resolución No. 0158-2023-CU-UNALM de Secretaría General	27/04/23	24/05/23	ARTÍCULO 1°.- Dar por concluida la obtención de Título Profesional mediante la modalidad Examen Profesional, por lo que los bachilleres deberán acogerse a las modalidades vigentes en el Artículo 45.2 de la Ley N° 30220 -Ley Universitaria. ARTÍCULO 2°.- Los bachilleres que hayan iniciado el trámite de obtención de título profesional bajo la modalidad de Examen Profesional hasta el 26 de abril de 2024, no están comprendidos en dicha restricción; debiendo concluir con su trámite en un plazo no mayor de 90 días calendarios a partir de su publicación de la presente resolución.
2	Resolución No. 0159-2023-CU-UNALM de Secretaría General	27/04/23	24/05/23	ARTÍCULO 1°.- Otorgar el plazo de un (01) año, a partir de la fecha, venciendo el 26 de abril de 2024, para finalizar el trámite de obtención de título profesional bajo la modalidad de Trabajo Académico, a aquellos bachilleres que efectuaron su primera matrícula antes de la promulgación de la Ley N° 30220 – Ley Universitaria y que hayan culminado hasta el semestre 2018-II el Programa de Especialización y Profesionalización del “Ciclo Optativo”, actualmente denominado “Centro de Educación Continua”. Pasado este periodo, pierden el derecho a obtener la titulación bajo esta modalidad y tendrán que acogerse a las modalidades vigentes en el Artículo 45.2 de la Ley N° 30220 – Ley Universitaria. ARTÍCULO 2°.- Modificar el inciso b) del Artículo 18° del Reglamento de Grados y Títulos – UNALM. ARTÍCULO 3°.- Modificar el Artículo 36° del Reglamento de Grados y Títulos – UNALM, aprobado mediante Resolución N° 0339-2022-CU-UNALM.
3	Resolución No. 0218-2023-CU-UNALM de Secretaría General	25/05/23	31/05/23	Aprueba el Nombramiento como Profesor Visitante del M.S. Luis Manuel Ledesma Goyzueta, en el Departamento Académico de Economía y Planificación, a partir del 01 de abril de 2023 y por el período reglamentario, quien desarrollará el dictado del curso EP 5095 Metodología de Investigación en Economía.
4	Resolución No. 0219-2023-CU-UNALM de Secretaría General	25/05/23	31/05/23	Aprueba la renovación de Nombramiento como Profesores Visitantes de los siguientes docentes: M.S. Agustin Eugenio Pallette Pallette, Ph.D. Rosaura Denis Chauca Francia, Dr. Leyfeng Alan Cruz Camacho, Ph.D. Roberto Alejandro Distel, Ph.D. Federico Abel Ponce de León Bravo, Dr. Ahmed Tibary, Ph.D. Henry William Vivanco Mackie.
5	Resolución No. 0225-2023-CU-UNALM de Secretaría General	25/05/23	31/05/23	ARTÍCULO 1°.- Aprobar el Reglamento de Organización y Funciones – ROF de la Universidad Nacional Agraria La Molina. . ARTÍCULO 2°.- A partir de la fecha quedan sin efecto la Resolución No 0584-2018-R-UNALM, de fecha 28 de setiembre de 2018; la Resolución N° 0636-2019-R-UNALM, de fecha 13 de setiembre de 2019; y la Resolución No 0143-2023-CU-UNALM, de fecha 30 de marzo de 2023. ARTÍCULO 3o.- Autorizar la publicación de la presente Resolución en el diario oficial El Peruano y así mismo la publicación del Reglamento de Organización y Funciones - ROF de la Universidad Nacional Agraria La Molina, en el Portal del Estado Peruano y en el Portal Institucional.
6	Resolución No. 0208-2023-CU-UNALM de Secretaría General	25/05/23	07/06/23	Confiere los Grados Académicos de Maestro “Magister Scientiae” en: Agricultura Sustentable (Collazos Silva), Agronegocios (Mejía Sánchez, Milussja Ivette), Bosques y Gestión de Recursos Forestales (Fernández Silva, Adan), Conservación de Recursos Forestales (Quinteros Camacho, Norma Luz; Terreros

				Camac, Sara Lucia), Ecología Aplicada (Toala Zea, Milagros Eudocia), Economía Agrícola (Rodríguez Valdez, Diana Elizabeth), Meteorología Aplicada (Yzarra Tito, Wilfredo Julián), Nutrición (Gutiérrez Mesías, Luis Gabriel; Orcón Aliaga, Gloria Victoria), Tecnología de Alimentos (Huaraca Espinoza, Paola Marilyn; Mora Velit, Jessica Jenifer; Peña Carrasco, Elizabeth Fiorela).
7	Resolución No. 0209-2023-CU-UNALM de Secretaría General	25/05/23	07/06/23	Confiere el Grado Académico de Doctor “Doctoris Philosophiae” en: Agricultura Sustentable (Espinoza Melgar, Luz Marina; Huanuqueño Coca, Elías Hugo; Suárez Suárez, César Pascual), Economía de los Recursos Naturales y el Desarrollo Sustentable (Dávila García, José Yasser), Ingeniería y Ciencias Ambientales (Roncal Rabanal, Manuel Roberto).
8	Resolución No. 0226-2023-CU-UNALM de Secretaría General	25/05/23	07/06/23	Aprueba el número de vacantes por cada Programa de Maestría y Doctorado para el Proceso de Admisión 2023-II.
9	Resolución No. 0227-2023-CU-UNALM de Secretaría General	25/05/23	08/06/23	ARTÍCULO 1º.- Dejar sin efecto, a partir de la fecha, la Resolución No 0103-2020-CU-UNALM que aprobó la “Directiva de adecuación de los procedimientos de gestión de trabajos de investigación y tesis de la UNALM, a través del trabajo remoto y la virtualización” al haberse determinado el fin de la emergencia sanitaria por el Covid-19. ARTÍCULO 2º.- Los procesos de la gestión de trabajos de investigación y tesis de la UNALM serán de forma presencial.
10	Resolución No. 0005-2023-AU-UNALM	01/06/23	13/06/23	ARTÍCULO 1º.- Aprobar la Memoria Anual 2022. ARTÍCULO 2º.- Aprobar el Informe Semestral de Gestión 2022-II. ARTÍCULO 3º.- Aprobar el Informe de Rendición de Cuentas del Presupuesto Anual Ejecutado del Año 2022.
11	Resolución No. 0229-2023-CU-UNALM de Secretaría General	06/06/23	13/06/23	ARTÍCULO 1º.- Aprobar el Cronograma para la Convocatoria a Concurso Público para contrato de personal docente tipo A y B y Jefes de Práctica, correspondiente al Semestre Académico 2023-II. ARTÍCULO 2.- Aprobar las plazas solicitadas por cada Facultad para la Convocatoria a Concurso Público para contrato de personal docente tipo A y B y Jefes de Práctica, correspondiente al Semestre Académico 2023-II.

El Directorio tomó conocimiento del despacho.

III. INFORMES

- La Mg.Sc María Cristina Miglio, informó sobre el curso “Recuperación de Ríos Urbanos: Métodos de evaluación”, guiado por la Dra. María Scotti Muzzi y el Dr. Luis Alberto Sáenz Isla (post-doctorante), del 26 al 30 de junio de 2023 de manera virtual y gratuita, ofrecido en portugués por el Programa de Posgraduación en Ambientes Construidos y Patrimonio Sostenible de la Escuela de Arquitectura de la Universidad Federal de Minas Gerais – UFMG (Brasil) con el apoyo del Programa de Posgrado en Acuicultura de la Universidad Nacional Agraria La Molina (Perú). El objetivo del curso fue la internacionalización del conocimiento y de las experiencias de doctores formados en universidades brasileñas y extranjeras, y divulgar esas experiencias a otros cursos de postgrado en la UFMG y en el exterior.
- El Dr. Javier Arias, Secretario Administrativo de la EPG, informó que hasta el 27 de julio los programas de posgrado deben presentar las propuestas de gastos proyectados del 2024.
- El Dr. Percy Zorogastúa, Director de la EPG, informó que la EPG convocará a concurso para un examen de control interno, respecto a los ingresos y egresos monetarios desde Enero de 2020 a Noviembre de 2023.

IV. PEDIDOS

- El Director de la Escuela de Posgrado, Dr. Percy Zorogastúa, solicitó incluir en la orden del día, el pedido de renuncia al Proyecto de tesis titulado “Economías de escala de la pesca industrial peruana”, aprobado mediante Res. EPG No. 454/2022-OCT, presentado por la Srta. Rosa Nora Rojas Torres. Lo solicitado pasó a la Orden del Día.
- La Directora de la UPG de la Facultad de Industrias Alimentarias, Ph.D. Patricia Glorio, solicitó un aula de enseñanza mixta (presencial, virtual) de la EPG para uso colectivo. El Director de la EPG indicó que la EPG sede central está en el proceso de implementación de una sala de este tipo y recalzó sobre la conveniencia de que cada programa de posgrado implemente su aula mixta.
- El Presidente de la Comisión de Financiamiento y Presupuesto, Ph.D. Thomas Valqui, solicitó estandarizar la información para solicitar el incremento en los costos de enseñanza por crédito. Además, solicitó que las propuestas sean acompañadas con la justificación respectiva. El Director de la EPG manifestó que el Secretario Administrativo enviará la mediana y moda de la escala de pagos por crédito.
- La Directora de la UPG de la Facultad de Industrias Alimentarias, Ph.D. Patricia Glorio, solicitó el procedimiento de cambio de modalidad de estudio a 70% de dedicación a la investigación para poder cumplir con los requisitos de financiamiento de PROCENCIA. El Director de la EPG indicó que este punto puede ser discutido en una siguiente sesión ordinaria.
- La Presidenta de la Comisión de Investigación y Publicaciones Científicas, Ph.D. Lisveth Flores, solicitó que los pedidos de incentivos por Investigación y Publicación de Artículos Científicos sean acompañados con el Acta de Sustentación del alumno de posgrado. El Director de la EPG indicó que se incluirá el Acta de Sustentación para la evaluación e informe por parte de la Comisión de Investigación y Publicaciones Científicas.
- El Director de la UPG de la Facultad de Economía y Planificación, Dr. Rino Sotomayor, solicitó la estandarización del proceso de reincorporación de alumnos de posgrado.

V. ORDEN DEL DÍA

1. RESOLUCIONES CON CARGO A DAR CUENTA

1.1. REINCORPORACIÓN

Nº de Res.	APELLIDOS Y NOMBRES	PROGRAMA DE DOCTORADO	Matricula Nro.
247/2023	Reyes Javier, Percy	Ciencia de Alimentos	20160580
Nº de Res.	APELLIDOS Y NOMBRES	PROGRAMAS DE MAESTRÍA	Matricula Nro.
244/2023	Bravo Quezada, Antonio Agustín	Administración	20171397
244/2023	Papuico Limaymanta, Raúl Teodosio	Administración	20110507
244/2023	Romero Gutierrez, Kelly Rocio	Ciencias Ambientales	20141456
244/2023	Huisacaina Soto, Hector Ladislao	Meteorología Aplicada	20020632
244/2023	Unsihuay Tovar, Franklin Delio	Meteorología Aplicada	20010666
244/2023	Agüero Moscoso, Claudia Alexandra	Nutrición Pública	20141529
244/2023	Rios Chiri, Angela Maria	Producción Agrícola	20090675
247/2023	Becerra Tello, Hammer Omar	Administración	20110500
247/2023	Eneque Solano, Renzo	Producción Agrícola	20101650
247/2023	Bueno Cabrera, Herman Aristides	Producción Animal	19940923

El Directorio aprobó, por unanimidad, las resoluciones.

1.2. ANULACIÓN DE CICLO

Nº de Res.	APELLIDOS Y NOMBRES	PROGRAMA DE MAESTRÍA	CICLO
245/2023	Quispe Torres, Nathalie G.	Producción Agrícola	2022-I

El Directorio aprobó, por unanimidad, la resolución.

1.3. OTRAS RESOLUCIONES

DOCENTES:

Res. 250/2023: Otorgar la suma de S/. 100.00 a los siguientes docentes por haber participado como Jurado en Examen de Grado:

Dr. José Miguel Sánchez Uzcátegui	PRESIDENTE
Dr. William Postigo De la Motta	MIEMBRO
Dr. Luis Jiménez Díaz	ASESOR
Dr. Carlos Palomares Palomares	CO-ASESOR

Alumno: **Campos Collaguazo, Edison Fernando**

Programa de Doctorado: Economía de los Recursos Nat. y el Des. Sustentable

Dr. Néstor Montalvo Arquiñigo	PRESIDENTE
Dr. Waldo Lavado Casimiro	MIEMBRO
Ph.D. Eduardo Chávarri Velarde	MIEMBRO
Dr. Abel Mejía Marcacuzco	ASESOR

Alumna: **Jara Remigio, Flor Angela**

Programa de Doctorado: Recursos Hídricos

Dr. Julio Gonzáles Fernández	PRESIDENTE
Mg.Sc. Nieves Sandoval Chaupe	MIEMBRO
Mg.Sc. Elsa Vega Galarza	MIEMBRO
Dra. Verónica Sierralta Chichizola	ASESORA

Alumna: **Arteaga Quico, Caren Estefani**

Programa de Maestría: Acuicultura

Ph.D. Lisveth Flores del Pino	PRESIDENTE
Mg.Sc. Juan Carlos Palma	MIEMBRO
Mg.Sc. Rosa María Miglio Toledo	ASESORA

Alumno: **Mamani Condori, Marco Alberto**

Programa de Maestría: Ciencias Ambientales

Dr. Néstor Montalvo Arquiñigo	PRESIDENTE
Dr. Josué Alata Rey	MIEMBRO
Mg.Sc. Augusto Zingg Rosell	MIEMBRO
M.Adm Armenio Galíndez Oré	ASESOR

Alumno: **Vásquez Cáceres, Jaime Eduardo**

Programa de Maestría: Ingeniería Agrícola

Dr. Javier Arias Carbajal	PRESIDENTE
Mg.Sc. Julián Chura Chuquiya	MIEMBRO
Ph.D. Jorge Jiménez Dávalos	MIEMBRO
Dra. Luz Gómez Pando	ASESORA

Alumna: **Quispe Huaypar, Katherine**

Programa de Maestría: Mejoramiento Genético de Plantas

Dr. Juan Mendoza Cortez	PRESIDENTE
Ph.D. Rember Pinedo Taco	MIEMBRO
Mg.Sc. Gilberto Rodríguez Soto	MIEMBRO
Ph.D. Jorge Jiménez Dávalos	ASESOR

Alumna: **Rea Zenozain, Reyna Esther**

Programa de Maestría: Producción Agrícola

Dr. Néstor Montalvo Arquiñigo	PRESIDENTE
Ph.D. Eduardo Chávarri Velarde	MIEMBRO
Ph.D. Haline Heindinger Abadía	MIEMBRO
Dr. Waldo Lavado Casimiro	ASESOR

Alumno: **Millán Arancibia, Carlos Enrique**

Programa de Maestría: Recursos Hídricos

Mg.Sc. Luis Rázuri Ramirez	PRESIDENTE
Mg.Sc. Edgardo Alaluna Gutiérrez	MIEMBRO
Ph.D. Elizabeth Heros Aguilar	MIEMBRO
Dra. Lía Ramos Fernández	ASESORA

Alumno: **Gutiérrez Flores, Giezi Deyvis**

Programa de Maestría: Riego y Drenaje

El Directorio aprobó, por unanimidad, las resoluciones.

2. GRADOS ACADÉMICOS

PROGRAMA DE DOCTORADO

TÍTULO: PROPAGACIÓN CLONAL *in vitro* DE LÍNEAS AVANZADAS DE STEVIA (*Stevia rebaudiana* Bertoni) PARA UNA PRODUCCIÓN DE CALIDAD SOSTENIBLE.

ALUMNA: **Tapia y Figueroa, María de Lourdes**

ASESORA: Dra. Luz Gómez Pando

PROGRAMA: **Agricultura Sustentable**

CALIFICACIÓN: Sobresaliente

No. Matrícula: 20180819

Artículo Científico: "Euclidean distance can recognize the best Stevia genotype and environment to produce rebaudioside and stevioside under controlled conditions". Publicado en la Revista Peruvian Journal of Agronomy (2022): 6, 32. (doi.org/10.21704/pja.v6i1.31980). Indizada en la Base de Datos de Revistas Científicas LATINDEX.

El Directorio aprobó, por unanimidad, el grado académico.

TÍTULO: SUSCEPTIBILIDAD AL MAL DE ALTURA EN BOVINOS CRIOLLOS Y BROWN SWISS DETERMINADA MEDIANTE CONSTANTES HEMATOLÓGICAS Y MARCADORES GENÉTICOS.

ALUMNO: **Gonzales Aparicio, Gonzalo Wladimir**

ASESOR: Ph.D. Gustavo Gutiérrez Reynoso

CO-ASESOR: Ph.D. Federico Ponce de León Bravo

PROGRAMA: **Ciencia Animal**

CALIFICACIÓN: Muy Bueno

No. Matrícula: 20161511

Artículo Científico: "Efecto de marcadores genéticos moleculares en genes inducibles por hipoxia de bovinos criollos y Brown Swiss criados en los Andes de Perú". Publicado en la Revista Inv .Vet. Perú 2021; 32(5): e21336. <http://dx.doi.org/10.15381/rivep.v32i5.21336>. Indizada en la Base de Datos de Revistas Científicas SCOPUS.

El Directorio aprobó, por unanimidad, el grado académico.

TÍTULO: VALOR DE LA AGROBIODIVERSIDAD ANTE CAMBIOS EN LA OFERTA HÍDRICA. RESULTADO DE UN MODELO HIDROECONÓMICO - MICROCUENCA MARIÑO, APURIMAC.

ALUMNA: **Crispín Cunya, Marianella**

ASESOR: Dr. Eric Rendón Schneir

CO-ASESOR: Ph.D. Roberto Daniel Ponce Oliva

PROGRAMA: **Economía de los Recursos Naturales y el Desarrollo Sustentable**

CALIFICACIÓN: Muy Bueno

No. Matrícula: 20161595

Artículo Científico: "Traditional crops and climate change adaptation: insights from the Andean agricultural sector". Publicado en la Revista Climate and Development (2023). (<https://doi.org/10.1080/17565529.2022.2151307>). Indizada en la Base de Datos de Revistas Científicas SCOPUS.

El Directorio aprobó, por unanimidad, el grado académico.

PROGRAMAS DE MAESTRÍA

TÍTULO: COMERCIALIZACIÓN DE *Eucalyptus globulus*, *Minthostachys mollis* Y *Spartium junceum* COMO PLANTAS MEDICINALES SILVESTRES DE LA PROVINCIA DE CHUPACA, JUNÍN.

ALUMNA: **Concha Salazar, Jenny Edith**
ASESOR: Mg.Sc. Luis Espinoza Villanueva
CO-ASESOR: Mto.Prof.CPC. Demetrio Tello Romero
PROGRAMA: **Agronegocios**
CALIFICACIÓN: Muy Bueno
No. Matrícula: 20070609

El Directorio aprobó, por unanimidad, el grado académico.

TÍTULO: CERTIFICACIÓN FORESTAL VOLUNTARIA DE COMUNIDADES SHIPIBO-KONIBO EN EL DEPARTAMENTO DE UCAYALI, PERÚ.

ALUMNO: **Santiago Puertas, Pío**
ASESORA: Dra. Zoila Cruz Burga
PROGRAMA: **Bosques y Gestión de Recursos Forestales**
CALIFICACIÓN: Muy Bueno
No. Matrícula: 20030501

El Directorio aprobó, por unanimidad, el grado académico.

TÍTULO: APLICACIÓN DE HUMEDALES CONSTRUIDOS COMO SISTEMA DE TRATAMIENTO DESCENTRALIZADO PARA AGUAS RESIDUALES DOMÉSTICAS EN PERÚ.

ALUMNA: **Salazar Torreblanca, Fiorela Virginia**
ASESORA: Mg.Sc. Rosa Miglio Toledo
PROGRAMA: **Ciencias Ambientales**
CALIFICACIÓN: Muy Bueno
No. Matrícula: 20180729

El Directorio aprobó, por unanimidad, el grado académico.

TÍTULO: CARACTERIZACIÓN DE ESPECIES DE LASIODIPLODIA QUE AFECTAN EL CULTIVO DE PALTO (*Persea americana*) EN LA COSTA PERUANA.

ALUMNA: **Vicuña Rossell, Ana Ysabel**
ASESOR: Ph.D. Walter Apaza Tapia
PROGRAMA: **Fitopatología**
CALIFICACIÓN: Muy Bueno
No. Matrícula: 20161640

El Directorio aprobó, por unanimidad, el grado académico.

TÍTULO: LA UREA Y MICRONUTRIENTES FOLIARES EN LA PRODUCCIÓN DE DURAZNO (*Prunus persica* B.) cv. BLANQUILLO EN MAYA, CALLEJÓN DE HUAYLAS.

ALUMNO: **Pajuelo Roldan, Clay Eusterio**
ASESOR: Dr. Oscar Loli Figueroa
PROGRAMA: **Producción Agrícola**
CALIFICACIÓN: Muy Bueno
No. Matrícula: 20061386

El Directorio aprobó, por unanimidad, el grado académico.

TÍTULO: OPTIMIZACIÓN DEL TOSTADO DE CACAO (*Theobroma cacao* L.) EN ESTUFA Y TAMBOR PARA RETENCIÓN DE POLIFENOLES APLICANDO SUPERFICIE DE RESPUESTA.

ALUMNA: **Hurtado Soria, Beethssy Zzussy**
ASESOR: Dr. Milber Ureña Peralta

CO-ASESORA: Ph.D. Gabriela Chire Fajardo
PROGRAMA: **Tecnología de Alimentos**
CALIFICACIÓN: Sobresaliente
No. Matrícula: 20160917
No. Matrícula: 20181587

El Directorio aprobó, por unanimidad, el grado académico.

3. PROYECTOS DE TESIS

Los proyectos de tesis aprobados por el Directorio de la EPG se listan a continuación:

PROGRAMA DE DOCTORADO

ECONOMÍA DE LOS RECURSOS NATURALES Y EL DESARROLLO SUSTENTABLE

TÍTULO: POTENCIAL PRODUCTIVO DEL CACAO PARA LA CONSERVACIÓN DE BOSQUES PRIMARIOS Y REDUCCIÓN DE EMISIONES GEI, EN LA REGIÓN UCAYALI, PERÚ.
ALUMNO: **Vásquez Del Castillo, Narciso**
ASESOR: Dr. Waldemar Mercado Curi
MIEMBRO: Dr. Alberto Julca Otiniano
MIEMBRO: Dra. Raquel Neyra Souplet

RECURSOS HÍDRICOS

TÍTULO: ÍNDICE DE ESTRÉS HÍDRICO EN PALTO 'HASS' (*Persea americana* Mill.): ESTUDIO DE CASO EN LA MOLINA, LIMA, PERÚ.
ALUMNO: **Archibold Lasso, Vicente Ulises**
ASESORA: Dra. Lía Ramos Fernández
CO-ASESOR: Dr. Erick Espinoza Núñez
MIEMBRO: Ph.D. Alfonso Torres Rua
MIEMBRO: Dr. Raúl Espinoza Villar

PROGRAMAS DE MAESTRÍA

ACUICULTURA

TÍTULO: OPTIMIZACIÓN DE LOS NIVELES DE SALINIDAD PARA LA REPRODUCCIÓN Y DESARROLLO EMBRIONARIO DE *Amphiprion ocellaris*.
ALUMNO: **Mamani Chang, David Agustín**
ASESORA: Mg.Sc. Beatriz Elena Ángeles Escobar
CO-ASESORA: Mg.Sc. Jessie Marina Vargas Cárdenas
MIEMBRO: Mg.Sc. Elsa Victoria Vega Galarza
MIEMBRO: Mg.Sc. María Cristina Miglio Toledo

AGRONEGOCIOS

TÍTULO: ANÁLISIS DEL COMPORTAMIENTO Y PROCESO DE COMPRA DEL VINO SECO PERUANO EN EL MERCADO DE LIMA METROPOLITANA. PERIODO 2010-2020.
ALUMNO: **Watkin Sejuro, Edgar Alan**
ASESORA: Mg.Sc. Karina Yachi del Pino
MIEMBRO: M.Sc. Christian Peñaloza Medina
MIEMBRO: Mg.Sc. Juan Gabriel Apestegui Castro

AGRICULTURA SUSTENTABLE

TÍTULO: SUSTENTABILIDAD DE FINCAS PRODUCTORAS DE CAÑA DE AZÚCAR (*Saccharum officinarum*) PARA PANELA GRANULADA EN LA SUCCHA ALTA, LAMBAYEQUE.
ALUMNA: **Pérez Olaya, Wendy Del Carmen**
ASESOR: Dr. Ricardo Roberto Borjas Ventura
MIEMBRO: Ph.D. Viviana Castro Cepero
MIEMBRO: Dr. Alberto Julca Otiniano

CONSERVACIÓN DE RECURSOS FORESTALES

TÍTULO: PRINCIPIOS EPISTEMOLÓGICOS Y ÉTICOS DE LAS CIENCIAS DE LA CONSERVACIÓN.
ALUMNA: **Pautrat Oyarzun, Angela Lucila**
ASESOR: Dr. Edgar Sánchez Infantas
CO-ASESOR: M.S. Miguel Polo Santillán
MIEMBRO: Dra. María de los Ángeles La Torre Cuadros
MIEMBRO: Mg.Sc. Luis Antonio Tovar Narváez

GESTIÓN INTEGRAL DE CUENCAS HIDROGRÁFICAS

TÍTULO: DETERMINACIÓN DE LA PÉRDIDA DE SUELO POR EROSIÓN HÍDRICA PARA EL PLANTEAMIENTO DE MEDIDAS DE CONSERVACIÓN EN LA SUBCUENCA DEL RÍO TABACONAS, CAJAMARCA.
ALUMNO: **Pérez Oclocho, Norbil Alberto**
ASESOR: Dr. Gonzalo Fano Miranda
MIEMBRO: Dr. Néstor Montalvo Arquíñigo
MIEMBRO: Mg.Sc. Ricardo Apaçlla Nalvarte

NUTRICIÓN

TÍTULO: PERFORMANCE Y MORFOMETRÍA INTESTINAL DE POLLITAS EN RESPUESTA A TANINOS DIETARIOS EN REEMPLAZO A ANTIBIÓTICOS COMO PROMOTORES DE CRECIMIENTO
ALUMNA: **Luna González, Candy Ruth**
ASESOR: Ph.D. Carlos Vílchez Perales
MIEMBRO: Ph.D. Nataly Dolores Bernuy Osorio
MIEMBRO: Ph.D. Otto Angelo Zea Mendoza

RIEGO Y DRENAJE

TÍTULO: ESTRÉS HÍDRICO A PARTIR DE IMÁGENES TÉRMICAS PARA ESTIMAR LA LÁMINA DE RIEGO DEL CULTIVO DE FRIJOL EN LA MOLINA.
ALUMNA: **Alejos Asencio, Carol Silvia**
ASESORA: Dra. Lía Ramos Fernández
CO-ASESOR: M.S. Carlos Irvin Arbizu Berrocal
MIEMBRO: Mg.Sc. Amelia Huaranga Joaquín
MIEMBRO: Ph.D. David Ascencios Templo

4. PEDIDO DE RENUNCIA AL PROYECTO DE TESIS APROBADO POR EL DIRECTORIO

El Director de la EPG sometió a consideración del pleno el pedido de renuncia al Proyecto de Tesis titulado "ECONOMÍAS DE ESCALA DE LA PESCA INDUSTRIAL PERUANA", aprobado mediante Resolución EPG No. 454/2022-OCT del 19 de octubre de 2022, presentado por la Srta. Rosa Nora Rojas Torres del Programa de Maestría en Economía de los Recursos Naturales y del Ambiente, debido a que su contexto laboral se ha orientado hacia un nuevo tema de tesis de Maestría.

El Directorio acordó, por mayoría, aprobar el pedido de renuncia al Proyecto de Tesis, presentado por la Srta. Rosa Nora Rojas Torres.

5. INFORMES DE COMISIONES.

5.1 BECAS Y CAPACITACIÓN

El Director de la EPG sometió a consideración del pleno, los informes de la Comisión de Becas y Capacitación de la Escuela de Posgrado – UNALM, referente a (1) las solicitudes de Becas de Estudio del 50% de los costos por derecho de enseñanza a los docentes nombrados y contratados por concurso público de la UNALM, (2) las Subvenciones Económicas para asistencia a eventos, viajes de capacitación y cursos cortos, y (3) las ayudas económicas para los alumnos de posgrado; considerando el Reglamento de la Escuela de Posgrado, las normativas vigentes y el acuerdo favorable del Comité Académico de los programas de posgrado; recomiendan lo siguiente:

▪ INFORME N° 05-2023-CBC/EPG-UNALM

Aprobar las **Becas de Estudio del 50% de los costos por derecho de enseñanza** a los docentes nombrados y contratados por concurso público de la UNALM, en el semestre académico 2022-II, considerando que existe un acuerdo del Comité Académico del Programa de Posgrado y el compromiso de los estudiantes para con la Universidad, mencionados a continuación:

Personal Docente

CODIGO	APELLIDOS Y NOMBRES	PROGRAMA DE POSGRADO	P.P.A.	N° BECA
20190557	Palomo Herrera, Angel Alfonso	Agricultura Sustentable (D.)	16.45	6
20220404	Huaripata Zárate, César Hugo	Agricultura Sustentable (D.)	16.25	1
20220409	Montes Yarasca, Isabel Maximiliana	Agricultura Sustentable (D.)	15.87	2
20190555	Narrea Cango, Mónica	Agricultura Sustentable (D.)	16.79	6

El Directorio aprobó el informe, por unanimidad.

▪ INFORME N° 06-2023-CBC/EPG-UNALM

Aprobar las **Becas de Estudio del 50% de los costos por derecho de enseñanza** a los docentes nombrados y contratados por concurso público de la UNALM, en el semestre académico 2023-I, considerando que existe un acuerdo del Comité Académico del Programa de Posgrado y el compromiso de los estudiantes para con la Universidad, mencionados a continuación:

Personal Docente

CODIGO	APELLIDOS Y NOMBRES	PROGRAMA DE POSGRADO	P.P.A.	N° BECA
20210486	Hatta Sakoda, Beatriz Alma	Ciencia de Alimentos (D.)	17.57	5
20200901	Puma Isuiza, Gustavo Gavino	Ciencia de Alimentos (D.)	17.44	3
20190590	Crispin Sanchez, Fredy Mauro	Ciencia de Alimentos (D.)	16.63	4
20200899	Liñan Pérez, Jhoselyn Floryan	Ciencia de Alimentos (D.)	17.60	2
20220440	Omote Sibina, Juan Rodolfo	Ciencia de Alimentos (D.)	17.33	3
20090747	Ruiz Figueroa, Erikson Alvaro	Ciencia Animal (D.)	16.10	4
20210442	Cholan Rodriguez, Edison	Recursos Hídricos (D.)	15.35	4
20170819	Robles Silvestre, Joselito Jersin	Recursos Hídricos (D.)	16.51	3
20211489	Minaya Gutierrez, Carlos Alberto	Economía Rec.Nat.y Des.Sus. (D.)	15.78	4
20211425	Inga Guevarra, Marianela Sonia	Estadística Aplicada (M.)	16.50	1
20211374	Figueroa Culqui, Manuel Alejandro	Recursos Hídricos (M.)	16.56	1

El Directorio aprobó el informe, por unanimidad.

▪ INFORME N° 07-2023-CBC/EPG-UNALM

Aprobar la solicitud de **Bolsa de Trabajo** a la alumna de la Escuela de Posgrado, en el semestre académico 2023-I, mencionada a continuación:

CODIGO	APELLIDOS Y NOMBRES	PROGRAMA DE POSGRADO	PROFESOR A CARGO
20161627	Palomino Salazar, Leslie Liliana	Estadística Aplicada (M.)	Rino Sotomayor Ruiz

El Directorio aprobó el informe, por unanimidad.

▪ INFORME N° 08-2023-CBC/EPG-UNALM

Aprobar la **Beca de Estudio del 50% de los costos por derecho de enseñanza** a la alumna de la Escuela de posgrado, en el semestre académico 2023-I, mencionada a continuación:

CODIGO	APELLIDOS Y NOMBRES	PROGRAMA DE POSGRADO	P.P.A.	C.M.
20220326	Casaño Vera, Luz Tereza	Estadística Aplicada (M.)	16.88	6

El Directorio aprobó el informe, por unanimidad.

▪ INFORME N° 09-2023-CBC/EPG-UNALM

Aprobar la solicitud de **Beca de Alimento** a la alumna de la Escuela de Posgrado, en el semestre académico 2023-I, mencionada a continuación:

CODIGO	APELLIDOS Y NOMBRES	PROGRAMA DE POSGRADO	D	A	C
20221574	Díaz Peralta, Meyling Antonieta	Tecnología de Alimentos (M.)	-	Si	Si

D: Desayuno, A: Almuerzo y C: Cena.

El Directorio aprobó el informe, por unanimidad.

▪ INFORME N° 10-2023-CBC/EPG-UNALM

Aprobar la solicitud del Coordinador del Programa de **Maestría en Agricultura Sustentable**, y otorgar una subvención económica S/. 2000.00 (Dos mil con 00/100 soles), a través del Fondo de Promoción y Desarrollo y con cargo a rendir cuenta, a favor del profesor **Dr. Ricardo Borjas Ventura**, para cubrir gastos de impuestos y movilidad local, a fin de participar en un entrenamiento ofrecido en el Centro de Investigación de la Roya del Café ubicado en Oeiras (Portugal), del 1 al 30 de julio de 2023. Esta actividad se realizará en el marco del proyecto Estudio de la variabilidad genética y caracterización de la roya del café (*Hemileia vastatrix* L.) en el Perú como base para el desarrollo de un programa de manejo integrado de la enfermedad en un contexto de cambio climático, el cual es desarrollado conjuntamente con CONCYTEC.

El Directorio aprobó el informe, por unanimidad.

▪ INFORME N° 11-2023-CBC/EPG-UNALM

Aprobar la solicitud del Coordinador del Programa de **Doctorado en Agricultura Sustentable** y otorgar una subvención económica S/. 2000.00 (Dos mil con 00/100 soles), a través del Fondo de Promoción y Desarrollo y con cargo a rendir cuenta, a favor del profesor **Ph.D. Julio Alegre Orihuela**, para cubrir gastos como: impuestos, movilidad local entre otros, a fin de participar en el XXIII Congreso Latinoamericano de Ciencia del Suelo (CLACS) XXXVIII Congreso Brasileño de Ciencia del Suelo (CBCS) para presentar el tema "Estudios de recuperación de suelos degradados en la amazonia peruana" el cual se realizará en Florianópolis, Santa Catalina, Brasil, del 30 de julio al 04 de agosto de 2023

El Directorio aprobó el informe, por unanimidad.

▪ INFORME N° 12-2023-CBC/EPG-UNALM

Aprobar la solicitud del Coordinador del Programa de **Maestría en Gestión Integral de Cuencas Hidrográficas**, y otorgar una subvención económica S/. 2000.00 (Dos mil con 00/100 soles), a través del Fondo de Promoción y Desarrollo y con cargo a rendir cuenta, a favor del profesor **Mestre Jorge Luis Díaz Rimarachin**, para cubrir la compra de pasajes y el gasto de estadía en Brasil, a fin de participar en un entrenamiento en el sistema Campeiro C7 en las aplicaciones: Geoprosesamiento, Agricultura de Precisión, Administración Rural, Gestión Pública Municipal y temas de ordenamiento territorial en cuencas hidrográficas ofrecidos en el Laboratorio de Geomática Núcleo de Geo Tecnologías DER/CCR/UFSM, en Santa María RS, Brasil, del 3 al 10 de julio de 2023; Así como ver la viabilidad de suscribir un convenio de cooperación técnica entre la UFSM y la UNALM.

El Directorio aprobó el informe, por unanimidad.

▪ INFORME N° 13-2023-CBC/EPG-UNALM

Aprobar las **Becas de Estudio del 50% de los costos por derecho de enseñanza** para los docentes nombrados, contratados por concurso público y a los trabajadores administrativos de la UNALM, en el semestre académico 2023-I, considerando que existe un acuerdo del Comité Académico del Programa de Posgrado y el compromiso de los estudiantes para con la Universidad, mencionados a continuación:

Personal Docente

CODIGO	APELLIDOS Y NOMBRES	PROGRAMA DE POSGRADO	P.P.A.	N° BECA
20200898	Tellez Monzon, Lena Asunción	D. Ingeniería y Ciencias Ambientales	14.97	5
20230775	Perales Vargas, Carlos Eduardo	M. Agronegocios	-	1

Personal No Docente

CODIGO	APELLIDOS Y NOMBRES	PROGRAMA DE POSGRADO	P.P.A.	N° BECA
20211351	Sandoval Lozada, Cesar Ruben	M. Administración	17.25	4
20230982	Grados Zevallos, Monica Yesenia	M. Innovación Agraria Des. Rural	-	1
20210036	Ciprian Salcedo, Gean Carlo	M. Mejoramiento Genético de Plantas	15.33	1

(D) : Programa de Doctorado

(D) : Programa de Maestría

P.P.A.: Promedio Ponderado Acumulado

El Directorio aprobó el informe, por unanimidad.

5.2. CAPE: CORRECCIÓN DE NÚMERO DE CRÉDITOS APROBADOS

El Director de la EPG sometió a consideración del pleno el informe de la Comisión de Asuntos Pedagógicos y Estudiantiles de la Escuela de Posgrado - UNALM, referente al pedido de corrección de número de créditos aprobados de 11 alumnos de la Maestría en Administración, presentado por el Coordinador del Programa de Maestría en Administración; recomendando:

▪ INFORME N° 45-2023-CAPE/EPG-UNALM

Autorizar al **MBA. Carlos Guerrero López**, Coordinador del Programa de Maestría en Administración, ha justificado el pedido; recomienda aprobar la corrección del número de créditos aprobados en el curso EP8080 Investigación de la Especialidad I, en el semestre académico 2017-II, como se indica a continuación:

<u>Matrícula</u>	<u>Nombre del Alumno</u>	<u>Dice</u>	<u>Debe Decir</u>
20171397	Antonio Agustín Bravo Quezada	14	4
20171407	Jorge Efrain Samaniego Castro	14	4
20171400	Carlos Humberto Gómez Taboada	14	4

20171396	Fernando Atoche Ramírez	14	4
20171403	Daniel Felix Lewandowsky Bocanegra	14	4
20171401	Hans Joshua Edgar Huaranga Arauco	14	4
20171408	Gabriel Ysaías Vergaray Solano	15	4
20171395	Mariela Acosta Ricra	15	4
20171410	Patricia Zapata Tapullima	15	4
20171409	Mario Agustín Viera Valencia	15	4
20171399	Javier Guillermo Cruz Tarazona	16	4

El Directorio aprobó el informe, por unanimidad.

5.3 COMISIÓN DE CURRÍCULO: PROPUESTA DE MEJORA DEL PLAN DE ESTUDIOS DEL PROGRAMA DE DOCTORADO EN ECONOMÍA DE LOS RECURSOS NATURALES Y EL DESARROLLO SUSTENTABLE.

El Director de la EPG sometió a consideración del pleno, el Informe No 002-2023-CCEPG-UNALM de la Comisión de Currículo de la EPG, referente a la propuesta de mejora del Plan de Estudio del **Programa de Doctorado en Economía de los Recursos Naturales y el Desarrollo Sustentable**, presentado por el Director de la UPG de la Facultad de Economía y Planificación (CANJE de la Carta PDERN y DS: EPG - N°55/2023 de fecha 08 de junio de 2023); recomendando: "Aprobar la actualización del plan de estudios del Programa de Doctorado en Economía de los Recursos Naturales y Desarrollo Sustentable, presentada por la Unidad de Posgrado de la Facultad de Economía y Planificación."

El Directorio, luego de un intercambio de opiniones, acordó aprobar el informe.

5.4 COMISIÓN ESPECIAL ENCARGADA DE ANALIZAR LA NORMATIVA DE PUBLICACIÓN E INCENTIVOS POR INVESTIGACIÓN DE ARTÍCULOS CIENTÍFICOS

El Director de la EPG sometió a consideración del pleno el informe de la Comisión Especial nombrada mediante Resolución EPG No. 548/2022, encargada de analizar la normativa existente de publicación e incentivos por investigación de artículos científicos definidos en la Resolución EPG No. 046/2023 de fecha 26 de enero de 2023; en el marco del Artículo 38° del Reglamento de la Escuela de Posgrado, el que dispone que los docentes de la UNALM ordinarios y contratados, adscritos a la EPG, con publicaciones de los resultados de tesis de posgrado, en revistas científicas indexadas en las bases de *Scielo*, *Scopus* y *Web of Science*, podrán percibir incentivos (hasta 2 artículos por año), recomendando siguiente:

1. Se consideran artículos aptos, aquellos artículos que han sido publicados, como resultado del asesoramiento del trabajo de tesis de posgrado de la UNALM, previamente sustentada.
 - a. Tomando en cuenta 2 años previos y 2 años posteriores en el caso de Maestría.
 - b. Tomando en cuenta 3 años previos y 3 años posteriores en el caso de Doctorado.
2. Los autores que postulen a este incentivo deberán ser profesores ordinarios nombrados o contratados de la UNALM, adscritos a un programa de posgrado de la EPG-UNALM, que conformen el comité consejero del alumno en calidad de asesor y co-asesor.
3. Las solicitudes podrán ser presentadas en cualquier época del año y recibirán un número de registro y fecha de ingreso. Se considerarán hasta dos (2) artículos por año.
4. El asesor (o ambos: el asesor y el co-asesor, de ser el caso) deberá(n) presentar una solicitud de incentivo dirigida al director de la EPG adjuntando copia del artículo publicado indicando el número e índice de la revista y copia del acta de sustentación de la tesis patrocinada. De ser el asesor y el co-asesor los participantes, deberán proporcionar la información con respecto al porcentaje de participación de cada uno y la solicitud deberá estar firmada por ambos autores solicitantes.
5. La Oficina de Contabilidad de la EPG informará a la Comisión de Investigación y Publicaciones Científicas (CIPC) de la EPG la disponibilidad de los fondos, en caso esta lo solicite.
6. La asignación de estímulos se hará efectiva luego de la aprobación, por parte del Directorio de la EPG, del dictamen presentado por la CIPC y estará sujeto a la disponibilidad del Fondo de Promoción y Desarrollo.

7. Los incentivos económicos serán otorgados por la publicación de artículos en revistas científicas indizadas en las bases de *Scielo*, *Scopus* y *Web of Science*, de acuerdo a la siguiente escala:
 - *Web of Science*; *Scopus* (Q1, Q2) s/ 3,000.00 (tres mil soles)
 - *Web of Science*; *Scopus* (Q3, Q4) s/ 2,000.00 (dos mil soles)
 - *Scielo* s/ 1,000.00 (mil soles)
8. El porcentaje del incentivo a ser distribuido entre el asesor y el co-asesor, de ser el caso, es:
 - Si el solicitante es solo el asesor: 100%.
 - Si los solicitantes son tanto el asesor como el co-asesor: se aplicarán los porcentajes indicados por los solicitantes.

El Directorio aprobó las modificaciones en los criterios para el otorgamiento de incentivos económicos por investigación y publicación de artículos científicos, por unanimidad. Además, acordó su aplicación a partir del día siguiente de su aprobación y para los trámites que se encuentran en proceso.

5.5 INVESTIGACIONES Y PUBLICACIONES CIENTÍFICAS

El Director de la EPG sometió a consideración del pleno el INFORME No 002-2023-CIPC/EPG-UNALM de la Comisión de Investigación y Publicaciones Científicas de la EPG en relación a los pedidos de incentivos por publicación de Artículos Científicos, presentados por los docentes de diversos programas de posgrado; recomendando, en el marco del Artículo 38° del Reglamento de la Escuela de Posgrado, el que dispone que los docentes de la UNALM ordinarios y contratados, adscritos a la EPG, con publicaciones de los resultados de tesis de posgrado, en revistas científicas indexadas en las bases de *Scielo*, *Scopus* y *Web of Science*, podrán percibir incentivos (hasta 2 artículos por año) y la Normativa para el otorgamiento de incentivos económicos por Investigación y Publicación de Artículos Científicos (Resolución EPG N° 046/2023).

El Directorio, luego de un intercambio de opiniones, acordó devolver la propuesta a la Comisión de Investigación y Publicaciones Científicas, a fin de reevaluarlas con la nueva normativa aprobada por el Directorio.

5.6 CALIDAD Y ACREDITACIÓN

El Director de la EPG sometió a consideración del pleno el informe de la Comisión de Calidad y Acreditación de la EPG, referente a la propuesta de reconfiguración del **Comité de Calidad y Acreditación del Programa de Doctorado en Ciencia Animal**, presentada por el Director de las UPG de la Facultad de Zootecnia y el Coordinador del programa de Doctorado en Ciencia Animal (Carta N° PDCA-S.ACD-012/23); considerando la necesidad de cumplir y continuar con el proceso de Acreditación y Certificación de los programas de Maestría y Doctorado de la Escuela de Posgrado, cumpliendo con las metas establecidas por la Escuela de Posgrado, de acuerdo con la Directiva 001-OCA-UNALM "Ordenamiento y Planificación Institucional de los Procesos de Mejora en Calidad Educativa" cada programa debe conformar su comité de calidad, aprobado mediante resolución y con la siguiente organización: (a) Un presidente, (b) al menos tres miembros, designando a uno de ellos, como el contacto entre la unidad de calidad y acreditación (UCA) y la Oficina de Calidad y Acreditación (OCA) y el artículo 31°, inciso "e", del Reglamento de la EPG señala que el periodo de designación del Comité de Calidad y Acreditación es de dos (2) años, pudiendo extenderse éste a un periodo adicional; recomiendan lo siguiente:

- **INFORME N° 003-2023-CCA/EPG-UNALM**

Aprobar la reconfiguración del **Comité de Calidad y Acreditación del Programa de Doctorado en Ciencia Animal**, por el periodo complementario, del 17 de abril de 2023 al 31 de mayo de 2024, quedando integrado por los profesores:

Ph.D. Enrique Flores Mariazza	Presidente
Ph.D. María Helena Souza de Abreu	Miembro
Ph.D. Carlos Alfredo Gómez Bravo	Miembro
Ph.D. Eduardo Fuentes Navarro	Miembro

El Directorio aprobó el informe, por unanimidad.

Siendo las 3:05 p.m., se levantó la sesión.